

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

LA OPINION DEL FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Excelentísimo señor presidente de la comisión encargada de dictaminar los proyectos de ley sobre reforma tributaria.—Senado.

Excelentísimo señor: El Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia se cree obligado, en cumplimiento de su misión, a acudir al Senado, exponiendo su criterio en materia tan importante como el proyecto de ley sobre impuesto de Utilidades que, aprobado por el Congreso, se discute ahora en la Alta Cámara.

No pretendemos hacernos cargo de la totalidad de ese proyecto, aunque en él hay mucho que exige y merece un estudio amplio y detenido, porque confiamos que, sea cualquiera la suerte que ahora corra, habrá de volver a discutirse sin tardar mucho, formando parte de un plan general financiero que sus mismas tendencias contribuirán seguramente a hacer más necesario en breve plazo, y entonces, cuando las realidades económicas se impongan a las luchas puramente políticas, se llegará al momento de que las Sociedades de esta índole expongan clara y minuciosamente su criterio, sin temor a que se las actúe de propósitos obstruccionistas, ni se las haga callar en nombre del patriotismo, pidiéndoles que no usen de sus derechos ni aun cumplan con sus deberes, sino a poner en peligro la vida de Gobiernos transitorios, llamados únicamente a dar forma legal a un presupuesto que no responde a ninguna orientación bien definida.

Nos limitamos ahora, por esa razón, a oponernos a un punto concreto del proyecto, el que se refiere a la tributación de las Sociedades comanditarias, simples, regulares, colectivas y demás mercantiles, y si lo hacemos así es por el temor que creemos muy fundado de que un corto período de vigencia de ese proyecto convertido en ley, bastaría para irrogar perjuicios gravísimos, tal vez irreparables a nuestra economía, y muy especialmente a las Sociedades mercantiles.

En el informe elevado por la Cámara de Comercio de Madrid a la comisión que tan dignamente preside V. E., se alegan muy acertadamente los motivos que hacen temer razonablemente estos riesgos, y como no pretendemos dar la impresión de una campaña en que la cantidad de argumentos y protestas supla a su calidad, nos abstendremos de reproducir lo que ya se ha dicho por otros, aunque queremos hacer constar nuestro asentimiento expreso a cuanto se expone en el citado documento, muy digno de ser tenido en cuenta. A razones de tanto peso en contra del proyecto, como, sin embargo, que pueden añadirse algunas otras, y eso es lo que únicamente podemos hacer por nuestra parte.

Comprenderíamos, sin que esto quiera decir en modo alguno que lo encontremos acertado o censurable, que se tratase de rehacer a fondo nuestro sistema tributario, inspirándolo en principios muy distintos de los que hoy lo informan, si es que lo informa alguno fuera de los propósitos puramente fiscales, y que en esa reforma se tendiese a substituir la multiplicidad de impuestos o gravámenes empíricamente por un impuesto único o principal y regulador sobre los beneficios líquidos. Eso constituiría una orientación buena o mala, pero comprensible, y que podría discutirse. Pero conservar todo el mecanismo tributario, oneroso y anacrónico, e inyectar en él cosa tan opuesta como el impuesto de Utilidades, no solo yuxtaponiéndolos, sino combinándolos, como se hace al determinar la tributación de las Sociedades comanditarias, simples y regulares, colectivas, es algo totalmente incomprensible para nosotros y aun podemos comprenderlo menos si, buscando un criterio, examinamos la totalidad del proyecto.

Por qué se somete a la tributación por utilidades todo trabajo que no sea exclusivamente manual, sin exceptuar los sueldos y ganancias de empleados modestísimos, cuya situación económica y social es la de obreros de los medios favorecidos? No puede creerse que responda a una concepción determinada económica ni a la política social consiguiente, puesto que también se gra-

van las Sociedades cooperativas de crédito, de producción, de compra, de almacenaje, tenencia, elaboración o venta en común y las de consumo. Una de dos, o la tributación por utilidades se considera más gravosa para el contribuyente, que los impuestos hoy en vigor, o más favorables. Si se considera más gravosa no puede concebirse cómo se someten a ella los sueldos de empleados públicos y particulares, a partir de un mínimo irrisorio en las circunstancias actuales, y con tipos progresivos muy pesados para todas las categorías, pero quizás más especialmente para las inferiores, en pugna con todas las tendencias que hoy imperan, y cómo se persigue a las Sociedades cooperativas que tan simpáticas deben ser dentro de las orientaciones a que se dice que obedece este proyecto. Es, por el contrario, esta forma de tributación, más ligera y soportable, y no se concibe dentro de las mismas tendencias, que se aplique a las Sociedades anónimas, es decir, a las empresas más fuertes, más capitalistas, y se incluya a la empresa individual, de capital escaso y casi siempre fruto del trabajo y del ahorro personal, y de cuyas utilidades globales corresponde una parte mucho mayor al trabajo que al capital.

Que puede proponerse, por consiguiente, el proyecto al equiparar las Sociedades citadas con las anónimas? Si es sencillamente, substituir una forma de tributación por otra, no alcanzamos a comprender la razón de que se exceptúe al empresario personal. Y si, como parece deducirse de la contextura del proyecto, y especialmente de lo que se dispone al tratar de las Sociedades a que nos referimos, lo que se quiere es reforzar la tributación, no se nos alcanza qué ventajas pueda ofrecer este estamido indirecto, pero eficazísimo a la constitución de pequeños negocios privados, ahora precisamente que se tiende a fomentar la asociación por motivos sociales, para dar el carácter de capitalista y patrono a cuantos poseen algún ahorro, por modesto que sea y por motivos económicos, para intensificar y abaratar la producción, disminuir los gastos generales de los intermediarios y rebajar los precios de venta, facilitando el pago al consumidor. Los resultados que así se obtengan serán antisociales y antieconómicos, y por eso creemos que de ser ley el proyecto, por escaso que sea el plazo de su vigencia, puede ocasionar daños irreparables.

Las Sociedades regulares colectivas, las comanditarias simples y las mercantiles en general, tienen un gran arraigo en nuestra vida mercantil; son tradicionales, especialmente en el comercio de cierta importancia. Quien conozca la vida interior del comercio, sabe perfectamente que no es fácil que puedan convertirse rápidamente en Sociedades anónimas, y en muchos casos es muy dudoso que ese cambio sea útil o deseable. Crear dificultades a su funcionamiento, es introducir una complicación más en momentos en que son tantas las inevitables que quebrantan gravemente nuestra vida económica, y a la postre, provocar una baja en la recaudación tributaria y fomentar la inmoralidad a que inevitablemente se presta en nuestro estado social la actuación incesante del sistema de investigación.

Por estas razones, el Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia solicita, encarecidamente al Senado que elimine del proyecto de ley sobre impuesto de Utilidades a las Sociedades regulares colectivas, comanditarias simples y cuentas en participación, en consideración de que con ello prestará a la vez un señalado servicio a la economía nacional y a los intereses financieros del Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valencia 13 de febrero de 1920.

Gran Café Restaurant Ripalda
Servicio permanente, durante las noches de Carnaval, sin alteración de precios.

Tínase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha.
— Farmacia de la Morera —

MUECAS DEL CARNAVAL VAMOS AL BAILE

Ante el Carnaval, nos sentimos extropeadamente felices; todas las glándulas sudoríparas que atesora la periferia humana rivalizan en trasladar devoción, alegría, desprecocupación, bulla y mazurka saltada.

Una voz interior nos grita: ¡Tengo hambre! Pero otra voz nos dice: ¡Toma morrongo, más cañero!

La elección, como no es de concejales, no es dudosa, y optamos por abandonarnos al antro báquico que colmaba un chotis con brulio y una broma mate.

Aunque todos se empeñan en decir que "todo el año es Carnaval", los fenómenos que se observan en estos días, no tienen tanta licencia en otros días laborales del año.

Desde el seductor baile del teatro Principal, hasta el que organiza la Peña "Tres en raya", en un empinado *porche*, todos sirven de expansión a este oprimido espíritu que mal alimentamos durante doce meses.

No todos los que bailan se expansionan, pues ya la mayoría, aprisionada. La voluptuosidad magrosa de estos bailes de máscaras, tiene un acento triste, inexplicable.

Es lastimosa la contemplación de las parejas bailables; danzan vertiginosamente sin articular palabra, serias, rígidas, graves, como si asistiesen al funeral de un primo hermano.

Son compatibles el buen humor y el compás. Se baila por bailar en cualquier otro día displicente, pero en estas noches carnavalescas se requiere más comunicación, más destello ingenioso, más donaire, más alegría.

Y si no se tiene de natural, se bebe hasta graduar lo expeditivo de la palabra. Bailar y reír. Danza y burla. Momo y Tersicore.

Los que bailan "finolis" pierden el tiempo y se aburren; confunden el baile con un sacerdocio.

Los que bailan sin compás y sin gracia, sin más preocupación que no pisar ni tropezar, protestan, porque no logran su propósito.

Los que bailan abandonados, aparatadamente en los tejidos blandos, presumen de lo que en otro lugar es inocente entretenimiento.

Los que bailan, aunque sea con el que vende caramelo, deben ir a pasar su sarrañón a un baile dominguero de cornetín y redoblante.

Hace falta el baile gracioso. El único que caracteriza a esta fiesta.

Tal vez si se higienizase el baile de impurezas de mal gusto, no decaerían tan aprisa los Carnavales nocturnos.

Porque a los días nos ya hace tiempo que le tachuelaron el "infi". Abrimos un paréntesis a las inquietudes sociales, y a los hosteros estomacales, aturdiéndonos con un antifaz, una mujer disfrazada de fréretro, un pasodoble chupado y una cena a base de fideos y ostras de cemento, rociadas con champán de dátil.

Somos felices por unos intervalos, lo que dura el Carnaval; que es el que abre el paréntesis, y lo cierra la realidad, disfrazada de trigo argentino, de carne de ternera o de alguna otra cosa de primera necesidad, que por ser de primera necesidad, no tenemos.

Hablado con el Gobernador

En nuestra visita de esta mañana al Gobernador, nos ha hecho las manifestaciones siguientes:

"Hoy he autorizado la exportación de 116.150 kilos de arroz blanco."

Una comisión de jefes y subalternos de la agrupación federativa de los ferrocarriles del Norte, me ha visitado, pidiéndome autorización para celebrar un mitin el día 18 de los corrientes, en el Circo Regüés. Se la he concedido.

Acabo de recibir un telegrama del ministro para que, aparte de la gestión obligada de la Junta Local de Reformas Sociales, prohiba en absoluto que se publiquen y vendan periódicos los lunes antes de las siete de la tarde.

Esta mañana se ha vendido la prensa de Madrid; pero en cuanto he recibido dicho telegrama, he mandado el aviso de la prohibición a los que reciben dichos periódicos y a los kioscos.

Esta tarde se reunirá aquí la Junta de Subsistencias, pues el Alcalde me ha dicho que probablemente marchará mañana a Madrid, y antes quiere dar cuenta a la Junta de las gestiones que ha realizado cerca de los carpinteros, para solucionar el problema de las carnes.

Las huelgas de metalúrgicos, papeteros y pintores de abanicos, continúan en el mismo estado."

F. HERNANDEZ-CASAJUANA.

Mauricio Kufferath

Ha fallecido en una clínica de Bruselas un musicólogo ilustre: Mauricio Kufferath.

Fra muy conocido en España de cuantos se preocupan de cosas de música, por su ardiente pasión por Wagner, del cual era entusiasta propagandista y defensor.

Sus obras, traducidas casi todas por un valenciano, Eduardo López Chavarri, son conocidísimas en España, especialmente su célebre estudio acerca de Wagner, en el que briosamente le defendía de los ataques del jesuita Nietzsche.

Con la muerte de Mauricio Kufferath, pierde Bélgica un periodista ilustre, y el arte un crítico sutil de amplias miras D. E. P.

El descanso dominical de la prensa

En el número de la "Gaceta" de ayer, recibido hoy en Valencia, se inserta una real orden del ministerio de la Gobernación, que dice así:

"Ilustrísimo señor: A fin de asegurar la completa eficacia del descanso dominical de la prensa periódica establecido por el real decreto de 15 de enero último, y regulado por la real orden de 22 del mismo mes, y teniendo en cuenta las observaciones dirigidas a este ministerio con el propósito de evitar perjuicios y prevenir abusos reunidos con el espíritu, cuando no con la letra de las citadas disposiciones soberanas,

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el número 3.º de la real orden mencionada queda redactado en los siguientes términos: "Se prohíbe el reparto y venta de periódicos y revistas desde las siete de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1920.—Fernández Prada.

Según subsecretario de este ministerio."

Tierras valencianas

Alcira

El hoy digno Rector del Colegio del Patriarca, doctor don Antonio Justo Elmida, cuando desempeñó el cargo de vicario de la parroquia de Santa Catalina de esta ciudad, fundó la Congregación de la Perseverancia, y con ocasión de conmemorar el aniversario de esta fundación, se han celebrado solemnes cultos, que demuestran el amor que los colegiales del Real de Corpus Christi de Valencia profesan al Beato Patriarca Juan de Rivera.

Una nutrida comisión de colegiales y media capilla de música del Patriarca vino a Alcira, celebrándose en la arciprestal de Santa Catalina, que estaba llenísima de fieles, sentuosa función religiosa, en la que pronunció un elocuentísimo discurso el colegial del mencionado Colegio señor Martí Raso.

Hubo fracas y otros festejos populares, que complacieron mucho al vecindario.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Publicaciones

El último número de la "Trabaja del Magisterio", que hemos recibido, inserta una buena información que interesa a los maestros, y trabajos de pedagogía, legislación, etcétera.

"Los Mercados", periódico de agricultura y comercio que publica don José María Albuquerque, inserta en su número corriente interesantes noticias sobre aceites, vinos y alcoholes, exportación de frutas, arceses, etc., etc.

ECOS MEDICOS

EL DOCTOR PASTOR REIG Y LA ENCEFALITIS LETÁRGICA

La discusión o estudio de la enfermedad que tiene lugar en las conversaciones científicas del Instituto Médico (que por cierto han perdido su fisonomía especial de intimidad), ha entrado en una nueva fase.

Hasta de ahora, como era lógico y natural, los conferenciantes anteriores construían el edificio de la encefalitis letárgica.

El doctor Martínez Sabater preguntaba en su notable historia clínica: Señores, ¿es este caso encefalitis letárgica?

Y el doctor Rodríguez Fornos en su brillante conferencia, contestó con pruebas abarantadas que aquello pudiera ser un caso, puesto que la encefalitis letárgica era una enfermedad definida, de sintomatología propia, construyendo, en demostración de su aserto, una tabla de afonismos, que llevaron a mucho público médico el convencimiento de que la grip y la encefalitis letárgica eran cosas distintas.

Llega después el doctor Marín Agramunt y con su autoridad de neurólogo, localiza el síndrome en un punto, derivando de la localización la sintomatología de la enfermedad.

Interviene el doctor Domingo Simó, y con brevedad, pero con certeza, lanza su opinión y señala un síntoma en dos casos, a manera de pregunta: ¿Puede ser esto que debatimos de origen gripal?

Y a los ocho días, el doctor Pastor Reig, vestido de *chaquet*, como justificando la elegancia de sus conceptos, se nos presenta a discutir sobre la encefalitis letárgica, derrumbando y construyendo nuevamente.

El doctor Pastor Reig no estaba conforme con los doctores Rodríguez Fornos y Marín Agramunt.

¿Por qué no estaba conforme? He aquí un ligero resumen de la conferencia.

Después del cortés y obligado saludo al Instituto Médico, la docta corporación, que, a pesar de sus años, se ve remozada por la constante labor científica, se ocupó de los casos presentados por los anteriores compañeros, lamentando que las familias persistían en su horror a las autopsias, horror que continúa impidiendo el desarrollo de la Medicina.

El estudio de la cuestión en sus tres aspectos: El clínico, el de la anatomía y fisiología y el de las causas.

Y ya dentro del verdadero asunto, fue leyendo historias clínicas, relatando casos, citando labor extranjera y comparando síntomas en apoyo de su especial punto de vista. Dato curioso recogido: algunos enfermos, antes del letargo, no pueden dormir durante tres o cuatro días, síntoma que puede tener sus explicaciones en la ley de las compensaciones.

Estudió los resultados de los análisis de líquido cefalorraquídeo, y afirmó que el cuadro clínico varía ostensiblemente de un enfermo a otro, por cuanto la enfermedad no tiene predilección marcada por ninguna región del encéfalo.

Dirigió sus descripciones al doctor Marín y mostró lealmente su disconformidad con el síndrome señalado por éste, basándose en la inconsistencia de los síntomas y en la variedad de causas que pueden influir en su producción.

Analizó el criterio etiológico y formuló dos preguntas: ¿Trátase de una enfermedad nueva? ¿Es específica.

aunque ya conocida? La encefalitis letárgica—dice—tiene una definición clásica que vais a oír. Y al efecto, leyó un párrafo de un Tratado de Medicina, el Mehr y Staehelin, en demostración de cuanto afirmaba.

Y pasó a estudiar el criterio clínico, en donde fundaba las nobles discrepancias con lo expuesto en aquel mismo sitio por el doctor Rodríguez Fornos.

La exposición de los hechos fue dirigida a demostrar que esta enfermedad, que algunos la llaman misteriosa, es una forma de grip, puesto que siempre han aparecido casos de aquella en las epidemias de ésta.

Y algunos de aquellos afonismos del doctor Rodríguez fueron rebatidos por el doctor Pastor con esa grata disconformidad que caracteriza a las discusiones científicas.

Y terminó su conferencia negando autonomía a la encefalitis letárgica, y alegando como causa una asociación microbiana (un síncretismo de microbios, como diríamos ahora), presidida por el bacilo gripal.

No existe barrera entre la encefalitis y la grip, dijo el doctor Pastor: los datos históricos, anatómicos y clínicos no la permiten. Y como tampoco estoy conforme con el nombre encefalitis, puesto que la fugacidad de los síntomas hace presumir la influencia del factor tóxico y congestivo en la producción de los mismos, creo que se trata de una *encefalopatía gripal*.

Y con esta afirmación terminó el doctor Pastor Reig su originalísima conferencia, que fue subrayada con abundantísimos aplausos por el numeroso público que llenaba el salón de la Unión Sanitaria Valenciana.

El doctor Peset (J.), que, con los doctores Sanchez y Moliner, ocupaban la presidencia, anunció la intervención de los doctores don Ramón Gómez Ferrer y don Jesús Bartrina en la enfermedad que se discute.

Y levantóse la sesión y se despidió por el salón un verdadero montón de comentarios.

La conferencia había sido pródiga en disconformidades, y era lógico que ahora, en el terreno particular (dentro de lo profesional), se dieran mutuas explicaciones.

Y como públicas fueron las disconformidades del doctor Pastor Reig, públicas tendrán que ser las reconstrucciones de los doctores Rodríguez Fornos y Marín Agramunt.

Que todo ese torneo científico, en fin de cuentas, no es más que la consagración de nombres que gozan de reputación profesional, avalada por la presencia de una gran masa de compañeros, que gozan con la amenidad que encierran estas sesiones y con las enseñanzas que se derivan de las mismas, ya que lo que se oye resulta más ameno que aquello que se lee en apelmazados libros clásicos.

Y hasta el sábado próximo. Van a ser siete días de horrible angustia para la opinión médica.

Porque ahora nos encontraremos con casos hasta hoy de encefalitis letárgica que, según el doctor Pastor, nada tienen de encefalitis y nada de letárgicas; hasta que vuelvan otros oradores que, al sentar sus opiniones, afirmen que los casos tienen unas cosas y otras.

La Medicina tiene sus sorpresas. Mientras tanto, esperemos... esperemos.

DR. A. GARCIA BRUSTENGA.

DEPORTES

Mañana, a las tres y media, se jugará el quinto partido del campeonato local de foot-ball, entre los primeros equipos "Valencia" y "Benlliure".

El partido se celebrará en el campo del camino de Algrós.

"Monedas de oro" de 25 pesetas, regaladas

En la última remesa de ANIS MARUXA y del GRAN COGNAC EL MINERO recibida en Valencia para este Carnaval, han llegado muchas botellas que contienen monedas de 25 pesetas oro, colocadas entre las cápsulas y el tapón.

Con el fin de que el público perciba el beneficio de tan espléndido regalo, las botellas llevan las cápsulas con un precinto metálico inviolable, que el público debe exigir al comprar o descorchar en un café una botella.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Huí fà anys

16 de febrer de 1818

Nàix a Nàtiva, Blai Bellver i Tomàs, autor de nombrosos poemes de nostra llengua i d'uns articles polítics publicats en 1870 en el periòdic "La Federacion", amb el pseudònim d' "El music major".

Era també impressor, i el seu treball caligràfic alcança fama mundial, essent molt cobdiciat en Alemanya.

Blai Bellver, un xic desconegut i oblidat, era un dels obrers de la Renaixença nostra.

D'aquells gnomes de la nova pàtria, sempre tenim de servir memòria. No cal que foren estrelles de gran magnitud.

El bon sentiment i la positivitat de llurs esforços, sobren.

AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado

Después de retirarnos del salón consistorial, el Ayuntamiento aceptó la dimisión al mozo ordenanza del Laboratorio Químico José Verge, y nombró para substituirle a Fernando Culla; fue nombrado conserje del Asilo nocturno de Mendicidad Evaristo Lorca.

Concediéronse pensiones: De jubilación, al maestro nacional don Enrique Gozalbo; de 150 pesetas diarias a la viuda del inspector señor Martínez; de 125 a la del cabo señor Balaguer; una anualidad del haber que disfrutaba el guardia Constantino Oliva, a su viuda, y una gratificación de 1.500 pesetas al personal que intervino en la venta de portatas el año 1918.

Aprobóse el escalafón de la plantilla del personal del arbitrio de carnes; se nombró inspector del servicio fúnebre a don Felipe Agramunt Ruescas, con el sueldo de 1.500 pesetas; se concedió una pensión anual de 2.300 pesetas a la viuda e hijos menores de edad de don Tomás Valero, y se aclaró un acuerdo de la Corporación municipal, referente al terreno que ha de abonar don Luis Alcaraz, con lo que terminó el despacho ordinario.

En el extraordinario se concedieron licencias para postular los días de Carnaval; que se imprima el reglamento de Sanidad; aprobar la matrícula para el cobro del inquilinato, y se tomaron otros acuerdos, de escaso interés general.

También se resolvió que el Alcalde, con el secretario, marchen a Madrid para tratar con el alcalde y presidente de la diputación de la coronada villa acerca de la cesión del ferrocarril directo a la Compañía de la Alpujarra.

Se habló del conflicto de la carne, pero nada se acordó.

El Alcalde

El Alcalde nos ha manifestado, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento adoptado en su sesión última, que el miércoles marchará en el rápido, acompañado del secretario de la Corporación, señor Jiménez Valdivieso, para tratar con las corporaciones provincial y municipal de Madrid del asunto del ferrocarril directo.

Pagos

El Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos:

Nómina personal servicio fúnebre; Fuentes; Escuelas Industrias y Náuticas; Cementerios; amortización Obligaciones empréstito.

Anuncio

En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º de la 3.ª de las bases que se establecieron para la emisión de Obligaciones de la Deuda municipal por Resultas, el día 15 del próximo marzo, a las doce horas, se celebrará en estas Casas "Consistoriales la 10.ª subasta, a la baja, para la amortización de títulos de la mencionada Deuda por valor de veinticinco mil pesetas efectivas, bajo la presidencia del señor Alcalde, o teniente en quien delegue, y con asistencia de un vocal de la comisión de Hacienda, conforme a las bases que se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los señores tenedores de los expresados títulos.

Las proposiciones serán reintegradas con papel de la clase 11.ª (una peseta).

Los tenedores de las Obligaciones que sean aceptadas vendrán obligados a satisfacer al pregonero público los derechos fijados en la partida número 62 del capítulo 1.º, artículo 1.º del presupuesto de gastos vigente.

Valencia 14 febrero 1920.—El Alcalde, J. Borri Olmos.

EL COMERCIANTE O INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

BAILES de CARNAVAL

CASA GARCIA (FOTOGRAFIA)
Plaza Emilio Castelar, 10. (Hay ascensor)
Los días 14, 15, 16, 17, 19, 21 y 22 estará abierta al público hasta las dos de la madrugada. PRECIOS EXCEPCIONALES

Subasta de algodón

El día 24 de febrero, a las once de la mañana, se venderán en subasta pública, en el muelle Transversal de Poniente de este puerto, por el corredor colegiado de Comercio don Bernabé Galindo Gómez, doscientos dieciséis bales o bultos y ciento sesenta sacos de algodón averiado, en siete lotes, por cuenta de quien corresponda y en el estado en que se hallan, procedentes del fuego ocurrido el día 2 de enero último, en el puerto de Valencia. Las condiciones de la subasta se hallarán de manifiesto en las oficinas de los señores Romant y Miquel, situadas calle Muelle de Levante, 15.
Valencia 12 de febrero de 1920.

COMERCIALES

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:
DE GLASGOW 13.
Ofrecido el cargamento del vapor "Cronstadt".

Naranja en primera y segunda condición:
300s, de 23 a 29; 360s, de 23 a 28/6; 504s, de 27 a 31; 420s, de 35 a 40; 420s largas, de 40 a 50; 714s, de 42 a 52.

En tercera condición:
300s, de 20 a 22; 504s, de 24 a 27; 420s, de 30 a 33; 420s largas, de 32 a 38; 714s de 35 a 40.
Cebolla.—4s, de 17 a 18; 5s, de 23 a 24.
Quedan algunas partidas por vender.

NOTICIAS

A propósito de los escandalosos abusos que desafortunadamente están cometiendo...

En el capítulo V del Código penal vigente, al tratar de las maquinaciones para alterar el precio de las cosas...

Después de leídas estas disposiciones, solo falta saber si los que abusan del pueblo...

Para la imposición de esta pena bastará que la coligación haya comenzado a ejecutarse...

Ha marchado a Cuba, con objeto de poseer el cargo de representante de Francia...

Fue despedido cariñosamente por la colonia francesa en masa y multitudinarios amigos...

Para Carnaval: La carta de restaurant que tiene el Gran Sorolla de Juanito Rodríguez...

La junta directiva de la Real Asociación de Santa Bárbara de Señoras de los Artilleros...

La suscripción para socorrer a los niños indigentes de la Europa Central...

El rey de las vísceras llamó al gran Hipócrates al estómago...

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros celebran estas tardes de Carnaval...

El acta matrimonial ha sido firmada por ambas partes...

Después de obsequiados con un lunch en la intimidad...

PARA ALIVIAR UN RESFRÍO EN UN DIA. Tómese el LAXATIVO BROMO QUININA...

Los deseanos interminable luna de miel.

Por el dinero que quiera gastar cercará usted oportunamente los días de Carnaval en el acreditado Gran Sorolla de Juanito Rodríguez...

El ayuntamiento de Cáceres ha ingresado hoy en la Caja provincial, por contingente, 408 pesetas.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se han intentado hoy dos subastas de acopios de piedra, reparación y conservación de varias carreteras de diferentes provincias.

El IERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA, sin perjudicar el esmalte de los dientes, les transmite una blancura ideal.

Ha sido nombrado ayudante de Laboratorio Químico de la Escuela Profesional de Comercio el ilustrado profesor don Manuel Aguirre Mari, uno de los más distinguidos alumnos de dicho centro docente.

Don Eusebio Gómez Lacruz y otros, vecinos de Chera, han presentado en el negociado de Fomento del Gobierno civil Ordenanzas y reglamento por que ha de regirse el Sindicato y Jurado de Riesgos de dicho pueblo, para su aprobación.

Yoghurt y Kefir. Paz 18. Elaboración diaria. Servicio a domicilio.

Movimiento de viajeros. Regresaron ayer, en el expres de Madrid, los hijos del presidente de la Audiencia señor Escribano (Joáquín y Manuel).

El expreso esta mañana ha llegado con 15 minutos de retraso.

Han marchado a Castellón el empresario del teatro Principal señor Barber y el artista Andrés Segovia.

SEÑORA: Usted hará desaparecer la irritación y granullaciones de su cutis, usando el eficaz y delicioso JABON "DESCERINA".

Catarras derivados de la gripe. LIXIR GOMENOL CLIMENT.

El miércoles por la noche, a las 21:30, celebrará la Agrupación federativa de los ferroviarios del Norte, en el Circo Regúes una asamblea, con objeto de tratar de las mejoras del personal.

Asistirán los apoderados que quedaron en Madrid y una comisión de la Junta Central.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICOKOLA DOMBNECH, con o sin arhenal.

La suscripción para socorrer a los niños indigentes de la Europa Central, que continúa abierta en la secretaria del Palacio Episcopal, asciende hasta la fecha a 21.223,50 pesetas.

Crema "Neuchatel". El queso más exquisito, pedido en ultramarinos.

El rey de las vísceras llamó al gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros celebran estas tardes de Carnaval amenas sesiones literarias en el Atepeo Pedagógico.

Las veladas, que comienzan a las cuatro, están concurrendísimas y son amezuzadas por un escogido sexteto.

INSITUTO POLICLINICO MUNICIPAL (Colón, 37). Consulta de enfermedades de vías urinarias, venéreas sifilíticas, los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6 tarde.

Catarras derivados de la gripe. LIXIR GOMENOL CLIMENT.

La Asociación de Maestros nacionales de la capital celebrará junta general mañana martes, a las once en la Escuela Normal, para dación de cuentas, elección de cargos de la directiva y otros asuntos de interés.

CASA "AMADOR": Se ha puesto a la venta una importante partida de retales, géneros de verano, y los que quedan de invierno se liquidan a precios muy ventajosos.

Considerables rebajas en confecciones por fin de temporada. Abrigos desde 10 pesetas, y edredones desde 25 en adelante.

PEDID JABON FORTUNA. Immejorable para uso doméstico.

La sesión extraordinaria que celebrará la Economía de Amigos del País, el día 22 de actual, será a las doce.

CARNAVAL: Casa Amador. Disfraces desde 10 pesetas.

En honor de San Vicente Ferrer, Padre de Valencia

Con verdadero agrado hemos recibido el cartel de los solemnes cultos que para celebrar la devoción popular de los Siete Viernes se han organizado en el Real Convento de Predicadores de esta ciudad...

Todos los días iremos anunciando el orden de los cultos; pero desde luego nos complacemos en mencionar, que la parte musical será muy selecta, interpretándose por intrallos coros y brujetas las obras magistrales de autores antiguos y modernos.

Los sermones, excepto dos, serán predicados por el padre Urbano, que anuncia temas llenos de palpitante actualidad y vivísimo interés, relativos a la Justicia, cuyo apóstol infatigable fué San Vicente Ferrer.

RELIGIOSAS

El secretario del Gobierno eclesiástico de esta diócesis, doctor don Francisco de P. Jimeno, ha dirigido una circular al clero, dándole instrucciones convenientes para el mejor desempeño de su sagrado ministerio durante la Cuaresma.

Cultos para mañana: En la Compañía, a las seis y media de la tarde...

En el Salvador, último de triduo en honor a Jesús Sacramentado, con trisagio, sermón por el padre Ramón Mas, procesión y reserva.

En San Bartolomé continúan los ejercicios de reparación, y por la noche a las diez hará la guardia de honor el turno del Beato Nicolás Factor.

En Santa Catalina, a las ocho y media con órgano en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, y por la tarde a las cinco y media novenario con Felicitación Sabatina, sermón por el padre Roberto Redal, Tota Pulchra y gozos.

En Carmelitas y Temple, ejercicio último del triduo de reparación con sermón, procesión y reserva.

En Santos Juanes, a las ocho y media con órgano para la congregación Mariana, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

En la Casa Natálica, a las nueve y media con órgano reparador, y por la tarde a las seis ejercicio con sermón por el padre Semper, y reserva.

En los Dominicos, a las ocho y media de descubrir, y a las nueve la solemne, y por la tarde a las cinco último del triduo con sermón, procesión y reserva.

En la Real Capilla, último día de triduo de reparación, como en días anteriores.

Noticias de teatros

Ya han sido fijadas por la capital las listas anunciadoras del próximo debut de la compañía que dirigen los dos eminencias del arte dramático, Margarita Xirgu y Enrique Borrás...

El debut será el próximo día 1.º de marzo. Se anunciarán 20 funciones noche y 12 únicas matinales.

En contaduría queda abierto el abono para las 12 únicas matinales. En todas las obras tomará parte la señora Xirgu y el señor Borrás.

Celebrándose mañana martes las 50 y 51 representaciones de la revista de inmenso éxito "Las corsarias", la empresa, que invitó a los autores a esta solemnia, ha recibido telefonema de que en el correo de hoy salen para Valencia los señores Paradas, Jiménez y maestro Alonso, que mañana recibirán del público valenciano el homenaje de su entusiasta aplauso.

Por consiguiente a las 6 y a las 9:30 habrá dos funciones, poniéndose en escena "Trianerias" y "Las corsarias".

TEATRO RUZAF A. Mañana, martes de Carnaval. LAS CORSARIAS. Homenaje a sus autores señores Paradas, Jiménez y maestro Alonso. A las 6 y a las 9:30. TRIANERIAS y LAS CORSARIAS. EL CARNAVAL.

Don Ricardo Marzal Cantó que descansó en el Señor el día 17 de octubre último. Su hijo, hijos políticos, nietos y hermanas ruegan a sus demás parientes y amigos encomiénden su alma a Dios y se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos...

TEATRO LIRICO. Programa para hoy lunes. Colossal estreno de la pelouca de largo metraje, en cuatro partes, titulada MENTIRA SUBLIME. Gran argumento. Exito de la pelouca cómica en dos partes, AMBROSIO TIENE HIEDO. DOS GRANDES EXITOS, DOS. Sesión desde las 8:15 a las 12:30.

Copias y traducciones. Las hace pronto y bien. TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17. Teléfono 949.

L'IDIOMA VALENCIA A LES ESCOLES. Carles Salvador. Mestre de Benassal (Castelló). De venda a les llibreries, kioscos, a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA i al autor. Preu: 15 cèntims.

Corporaciones. SOCIEDAD VALENCIANA DE RIEGOS DEL JUCAR. ACOPIA REAL DEL JUCAR. Segunda sección. Transcurridos los períodos de la recaudación voluntaria del canon de riego titulado Veintena en la segunda zona recaudatoria de dicha acequia...

CLINICA del PALAU Dr. VALLS. Enfermedades de la mujer, secretas y de la piel. Consulta, de 10 a 2 y de 6 a 8. Palau, 14, frente a Correos.

Artáiz, óptico. VISTA CANSA MIOPIA. ASTIGMATISMO ANALISIS GRATIS DE LA VISTA. San Vicente, 16, frente a San Martín.

Corsés dos millones. Sin alteración de precios. Derretires oración. 50 modelos de fajas. El Corsé de París de Gato Sopena, Pelota, 1, Valencia.

Funciones para hoy. TEATRO RUZAF A.—Por la noche a las 9:30: Trianerias y Las corsarias. TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45: Cine. Los Levantinos. Debut de la Troupe Méndez y presentación de Amalia de Isaura.

Funciones para mañana. TEATRO RUZAF A.—Por la noche a las 9:30: Trianerias y Las corsarias. TEATRO APOLO.—Despedida de la eminente musicista Amalia de Isaura.

GRAN MUSIC-HALL MARTI. Todos los días, tarde 3:30 y 10 no che, grandes secciones de variedades. 39 notables artistas, 39. Hoy, sugestivo debut, MARIA LA CUBANA, la más popular del público valenciano por su original arte y belleza incomparable.

PAQUITA ALFONSO HAUD AND HARRY Y GLOEIA NARDY. Hoy y mañana, a las 12:30 madrugada, estupefactos bellos de máscaras, con asistencia de todas las artistas y gran número de señoritas invitadas, de esta capital. Entrada por consumación.

EL CARNAVAL

No ha favorecido este año el tierpo las fiestas carnavalescas. Ayer y hoy ha estado el cielo cubierto y amezuzador, especialmente durante la mañana, y aunque por la tarde ha habido momentos en que parecía iba a despejarse, las nubes no han desaparecido.

La humedad restante ha sido excesiva, llegando a 86 y 90°, pero la temperatura ha sido bastante benigna. El termómetro, en su mínimo, señaló esta madrugada 3'6, y a la una de la tarde 14', llegando el máximo a 19'. La presión barométrica es de 763; dominando brisas flojas del NO. y ENE.

Durante la mañana la ciudad ha ofrecido el aspecto animado, propio del Carnaval, pero sin el extraordinario concurso de otras veces. Estudiantinas solo han salido dos, y comparsas apenas se han notado.

La tarde de ayer. En las primeras horas de la tarde desapareció el tono plomizo del cielo y lució el sol, contribuyendo ello a que el paseo de la Alameda se viera bastante animado.

En la tribuna del jurado se constituyó este poco después de las tres, y la Banda Municipal tocó selectas composiciones, distrayendo al auditorio, aburrido por la escasez de máscaras.

El hazo, como dijimos, ha sido confeccionado por el artista don Amador Desfilis. Por la Alameda desfilaron grupos de alegres mascarones rejidos con el arte, hasta que apareció el primer distras, que obtuvo distintivo.

Era un mandarin bien trajeado y con careta magnífica. Siguió un grupo alusivo a la guerra, con un oficial del ejército herido y una enfermera de la Cruz Roja; un ho que eslababa chipas por la carencia de cerezas, ofreciendo ríechea y mástos de cartó; otro grupo que representaba la carestía de tabaco y que llevaba a la cabeza un accionista de la Arrendataria con carta de Escusa y mucho tabaco de toda clase en las manos.

Al conocer el Alcalde de la ciudad la mascarada del Circolo de Bellas Artes, fué tanto su entusiasmo, que llamó al presidente y comisión organizadora del festejo, felicitándoles y rogando que para que Valencia pueda admirar la labor realizada por sus artistas, les invitaba a desfilas ante el jurado el tercer día de Carnaval.

Distinguidas damas valencianas han anunciado su propósito de asistir esta noche los salones de Capitanía general. El señor Palazca, deferentísimo con sus numerosos amigos y galante con el bello sexo, ha decidido abrir los salones de diez y media a once de la noche, para ahorrar a las bellas asiantes las molestias de un sitio en regla, rindiendo con gusto la plaza.

Sabemos que Capitanía general ofrecerá esta noche brillante aspecto por el número y distinción de las asiantes y por la riqueza y buen gusto de los disfraces.

La tarde de hoy. El tiempo tampoco ha favorecido hoy la fiesta de Momo. En la Alameda había mayor número de espectadores que ayer. El jurado se ha constituido a las cuatro bajo la presidencia de don Juan Bautista Belver y don Manuel Juan, por enfermedad del presidente de la comisión de Fiestas don Gerardo Carreres, y hallarse el Alcalde en la reunión de la Junta de Sub-sistencias. Completan el referido tribunal los artistas señores Sancho Arcis y Palau.

Poco después pasa un modesto acaparador de tabaco, que ha sido retenido por el alguacil del pueblo. El jurado encuentra el asunto inocente y no les echa el lazo. Animar la tarde, que es aburridísima, más simpáticos ciudadanos, que sindicados. Forman la landrea y heróica comparsa de cañereros. Cantan ante el jurado varias coplas con variaciones de "A la vora del río, mare...". Se les otorga el primer lazo.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre. Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

HOY program a juria CASTILLOS EN EL AIRE. Creación de Margarita CLARK. Miércoles: LUJURIA, por la BERTINI. Aprendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información Nacional

MADRID 16, 5:30.

Resumen de noticias

Terminadas el sábado las tareas periodísticas, en los círculos políticos madrileños comenzaron los comentarios acerca del momento actual.

La nota saliente de estos comentarios era la desorientación acerca de lo que pueda ocurrir.

Realmente solucionada la crisis con la salida del doctor Jimeno del Gabinete, creía la generalidad que nada iba a ocurrir, y que el Gobierno actual iría tirando hasta dejar aprobados los presupuestos, pero la nota oficiosa del ministro dimisionario dando a entender que las causas de la crisis no eran exactamente las que el presidente del Consejo había expuesto, dieron nuevo aspecto a la cuestión, esperándose con interés la sesión del miércoles, en la que el señor Jimeno ha de hablar en el Senado.

Repetimos que los comentarios fueron muchos, y todos giraron alrededor de la actitud del conde de Romanones, pues todos le consideraban como el verdadero autor de lo ocurrido, siendo solo el señor Jimeno su cabeza visible.

Creían algunos que de este atoladero saldría en bien el conde de Romanones, recordándose lo ocurrido cuando se puso al lado de los aliados, y opinaban otros que esta vez no tendría más remedio el saque político que abandonar la vida pública, por lo menos hasta que pasase el nublaro.

Desde luego, la situación se agudizó el sábado, en las últimas horas de la tarde relacionándose la gravedad que tomaba la situación con la actitud de las Juntas de Defensa.

Decíase que los militares habían recibido bien la salida del señor Jimeno del ministerio, y se añadía que las Juntas de Barcelona pedían la inhabilitación política del señor conde de Romanones y la reposición del general señor Milans del Bosch.

Circuló en la noche del sábado la noticia de que una alta personalidad había enviado un emisario a Barcelona con pliegos, para ver de solucionar el conflicto.

Decíase también que la Armada había recibido órdenes de salir para Barcelona para ponerse a las órdenes del general Weyler.

La opinión casta unánime de los políticos era anoche la de que hoy presentaría la dimisión el señor Allendesalazar.

MADRID 16, 15:15.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Lista de las mercancías cuya importación y exportación se halla prohibida por el Gobierno.

Escalas de personal en los cuerpos diplomático, consular e intérpretes jurados.

Lista para el sorteo de jurados de Exposición nacional en 1920.

La Reina

La Reina doña Victoria asistió esta mañana al Patronato de enfermos del Paseo de Santa Engracia, donde se servía una comida a los asilados de dicho establecimiento benéfico.

El público, al tener noticia de la presencia de la Soberana, se congregó en dicho punto, ovacionándola en entusiástico silencio.

Capilla

El próximo miércoles, con motivo de la festividad religiosa que se conmemora, se celebrará capilla en Palacio.

El Carnaval

Ayer, durante todo el día, estuvo el cielo encapotado, amenazando lluvia.

A pesar de ello, se mantuvo sin llover, disfrutándose una temperatura agradable.

La animación fue extraordinaria en todos los paseos, especialmente en los de la Castellana y Recoletos.

Se notó la falta de carrozas artísticas, que tanta admiración causaron en años anteriores.

Hubo muchas máscaras, pero no abundaron los disfraces de gusto, pues casi todas ellas iban vestidas de destrazonas y otros adioses.

Las trépanas para presenciar el desfile estuvieron repletas.

Los bailes animadísimos.

El día de hoy, tanto por el tiempo como por la animación, resulta análogo al de ayer.

Toma de posesión

Con las formalidades de rúbrica, ayer se posesionó del cargo de ministro de Fomento el señor Allendesalazar.

El ministro saliente, don Amalio Jimeno, asistió para darle posesión de dicho cargo.

La cuestión política

En Palacio.—Los ministros.—Lo que dice Allendesalazar.— Sánchez Anido en Palacio.—Consejo.—No pasa nada

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana a las diez y cuarto en Palacio, despachando con el Rey.

Momentos después llegaron los señores marques de Lenta y Garnica, ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Rodearon los periodistas, deseosos de saber noticias, pues la expectación por lo que pudiera ocurrir hoy, era grande.

El señor Garnica manifestó que no había nada de particular, y que había tranquilidad política y social.

Añadió que esta tarde, a las cinco, había Consejo de ministros.

El ministro de Estado dijo: —No traigo ningún telegrama del exterior.

Respecto a política interior, ya ven ustedes que nada pasa.

Momentos después salió el señor Allendesalazar de la regia estancia.

—En realidad—dijo a los periodistas que le asediaban con sus preguntas—nada pasa.

Uno de nosotros: —Es cierta la noticia del supuesto plazo de 72 horas concedido por Barcelona al Gobierno para resolver la cuestión de Milans del Bosch?

El señor Allendesalazar: —No hay nada de eso; el general Weyler continúa mandando en Barcelona serenamente, dentro de la más absoluta disciplina, de las atribuciones que le son propias y de los prestigios de que se halla rodeada su sobresaliente personalidad.

El periodista: —¿Puede usted decirnos a qué ha venido a Madrid el gobernador militar de Barcelona?

El señor Allendesalazar: —Ha sido una visita de cortesía, sin ninguna trascendencia política.

Parece que viene a conferenciar con el ministro de la Guerra.

El señor Sánchez Anido se presentó después en Palacio.

Estuvo media hora en el despacho de su majestad.

Al salir, y con objeto de despistar a los periodistas, el señor Sánchez Anido trató de marchar por la puerta falsa recayente a la plaza de la Armería.

Los periodistas, advertidos, marcharon allí, y como el general iba a pie, le rodearon inmediatamente.

—¿Qué nos puede usted decir—le preguntó uno de nosotros—de su entrevista con el Rey?

El general: —Nada, señores; esa visita ha tenido por objeto única y exclusivamente saludar al Rey, pero no he traído ninguna misión.

El periodista: —El presidente nos ha dicho que había venido usted a Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de la Guerra.

El general Anido: —No hay tal cosa. He venido con objeto de informar a su majestad de la situación de Barcelona, pero sin carácter oficial.

Y sin más explicaciones abrió el paso, dejando a los periodistas con sus dudas y desorientaciones.—Mencheta.

MADRID 16, 16:15.

Firma de Gracia y Justicia El Arzobispo de Valencia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: —Nombrando Arzobispo de Valencia a don Enrique Reig Casanova, que se hallaba al frente de la diócesis de Barcelona.

Idem Arzobispo de Valladolid a don Remigio Cantasegui, que era Obispo de Segovia.

Idem Obispo de Barcelona a don Ramón Villamet, que lo era de Córdoba.

Idem de Málaga a don Manuel González García, que era Obispo auxiliar de dicha diócesis y titular de Olympto.

Idem canónigo de la Catedral de Ibiza a don José Francisco Larrea.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Valencia a don Manuel Marín Ibáñez.

En la Presidencia

Visitamos esta mañana al señor Canals, subsecretario de la Presidencia.

Nos dijo que nada ocurría. Confirmó la noticia de que a las cinco de la tarde habría Consejo de ministros, y añadió: —Este Consejo no tendrá ninguna importancia política.

Tendrá simplemente carácter administrativo y estará dedicado a preparar labor para las sesiones de Cortes de mañana y pasado.

En aquel momento entró en la subsecretaría el señor Goicoechea.

Los periodistas preguntaron al señor Canals: —¿Será ese el nuevo ministro de Fomento?

El señor Canals respondió: —No lo sé; eso se forja en las alturas, y hasta mi no ha llegado ninguna noticia.

Nos dijo luego el señor Canals que en la Presidencia siguen recibiendo dose telegramas de Asociaciones ferroviarias apremiando al Gobierno para que se apruebe el proyecto de aumento de tarifas.

Añadió que de Barcelona había buenas noticias, resultando exageradas las informaciones publicadas estos días por los periódicos.

Los romanistas difimen

Los políticos romanistas que ejercen cargos públicos los han dimitido con carácter irrevocable.

El señor Allendesalazar les ha rogado que volvieran sobre su acuerdo, pero los interesados se han negado a ello.

A lo único a que han accedido ha sido a continuar desempeñando por unos días, a condición de que sean nombrados cuanto antes sus substitutos.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que el viaje del gobernador militar de Barcelona a Madrid obedecía a asuntos de carácter particular.

Añadió que le había visitado, entorpeciendo de la situación de Barcelona, confirmando que los elementos de orden eran precisamente los que se habían significado en la protesta por la dimisión del general señor Milans del Bosch.

Las declaraciones del señor Allendesalazar—añadió—han contribuido a que se restablezca la normalidad, teniendo en cuenta que el cambio de autoridades en manera alguna signifique un cambio de política.

Los alquileres

Una comisión de representantes del Círculo de la Unión Mercantil, Asociación de vecinos de Madrid, Cámara Industrial y otras entidades, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle en la resolución de la instancia que tienen presentada contra la subida de los alquileres y que se suspendan todos los juicios de desahucio incoados actualmente, excepto los que sean por falta de pago.

De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos nos ha manifestado que el gobernador civil de Málaga le había comunicado la grave situación por que atravesaba dicha población a consecuencia de la escasez de trigo.

El señor Terán, para conjurar dicho peligro, ha telegrafado a Las Palmas para que dos buques que lleven cargamento de trigo argentino, y que han llegado a aquel puerto, se trasladen inmediatamente a Málaga y descarguen 500 toneladas.

También ha telegrafado a Bilbao para que cuando llegue otro buque con trigo argentino, vaya a Málaga a descargar 1.000 toneladas más.

Ayer le dió cuenta el general Villalba de que se le había ofrecido trigo del país a 59'50 pesetas la tonelada por varios productores de Toledo y Guadalupe.

El señor Terán no solo consideró exagerado el precio, sino, además, punible el ofrecimiento.

Por ello ha telegrafado a los gobernadores de las provincias citadas para que se incauten del trigo ofrecido y lo ponga a disposición de las respectivas intendencias militares.—Mencheta.

Noticias de provincias

BARCELONA 16, 15:20.

El Carnaval

La nota del Carnaval ha sido la de desanimación.

Ayer, en la rúa, grupos de mozalbetes arrojaban trapos impregnados en grasa encendidos sobre las señoras.

A una de éstas, que iba sentada en la capota de un automóvil, le echaron un lazo de cuerda que la hizo caer al suelo; la arrastraron, y resultó lesionada.

Estallaron siete petardos; uno en el Paralelo, otro en el café Royal, tres en el paseo de Gracia y el resto en las calles de Cortes y Consejo de Ciento.

Hubo rotura de cristales, pero afortunadamente no desgracias.

Consejo de guerra

Se ha autorizado por el capitán general la celebración del Consejo de guerra contra los supuestos autores del asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gonzalo.



LA NIÑA
ANITIN LLOPIS ARACIL
ha fallecido hoy, a los cuatro años

Sus desconsolados padres don Francisco Llopis Rodríguez y doña Laura Aracil Pascual, hermanitos Laurin, Paquito y Teresin, abuelos, tíos, primos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Embajador Viejo, núm. 1, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.
Se publica no asistan coches.

Milans del Bosch

Se ha dicho que el general señor Milans del Bosch ha manifestado que aunque le ofrecieran nuevamente la capitania general de Barcelona, no la aceptaría.

Dicho general ha celebrado una extensa conferencia con el diputado a Cortes señor Sala.

Extrañeza

Está causando gran extrañeza que el general de Estado Mayor señor Tourné no se haya hecho cargo de su destino.

Se ha dado una orden para que siga desempeñando la jefatura el coronel señor Gil.

Del gobierno militar se ha hecho cargo el general señor Ceballos.

Los teatros

El día 22 dejarán de actuar los teatros, como protesta por los nuevos impuestos.

Cumpliendo la ley

El gobernador, cumpliendo la ley del Descanso dominical, no ha permitido la venta de "La Publicidad" y de "El Diario de Barcelona".

CORDOBA La situación

Córdoba.—A pesar de la aparente tranquilidad de que se disfruta en esta capital, es lo cierto que existe un malestar hondo, que hace que las gentes encastrense atomorizadas.

Ayer, durante todo el día, circularon insistentes rumores de que hoy o mañana, los elementos levantisos trataban de organizar una huelga de carácter general.

Estos rumores no tienen base en que fundamentarlos, pero es lo cierto que el gobernador civil ha adoptado grandes precauciones y está prevenido para cualquier evento.—Mencheta.

BADAJOZ Hallazgo macabro

Badajoz.—Varios transeúntes presenciaron desde el puente de Palma, sobre el río Guadiana, cómo un perro sacaba de las aguas un envoltorio de ropas de mujer manchadas de sangre, con un delantal, conteniendo trozos de carne.

Ignórase si se trata de un crimen. Practícanse diligencias.

Desgracia

Un obrero fontanero, llamado Ricardo Duncel, se cayó desde considerable altura, donde trabajaba, y fué a chocar contra un recipiente de hojalata, seccionándose la yugular.

Se halla gravísimo.—Lluch.

PALMA Incendio

Palma de Mallorca.—En la hermosa pinada de Miramar, propiedad de don Luis Vives, heredero del archiduque de Austria, se declaró un incendio.

El siniestro se inició en el punto conocido por "Peynac del Mágica".

Se logró dominar el incendio, evitando se propagara, lo que hubiera producido importantes pérdidas.

Escuadra inglesa

El jueves próximo se espera fondee la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Los buques van al mando del vicomte sir Sidney R. Themanet.

Forman la flota los acorazados "Revenge", "Resolution", "Ramillies", "Royal Oak" y "Royal Sovereign".

Cruceros ligeros "Castos" e "Inconstant".

Buques auxiliares "Argus", "Assistance", "Royal Arthur" y "Snapdragon".

El comandante en jefe, sir Charles E. Madden Bart, llegará el día 21 de febrero a resistir la flota, a bordo del "Queen Elizabeth".

GRANADA El Carnaval

Granada.—El primer día de Carnaval pasó casi inadvertido.

SEVILLA La Policía

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que han llegado varios agentes de la sección móvil de Madrid, que constituirán la base para la reorganización de la Policía en esta capital.

En el próximo mes de mayo se aumentará el número de policías en 100 plazas efectivas.—Mencheta.

SEVILLA Ladrón capturado

La Guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Eidel Loma, que en la noche del 11 del corriente cometió un importante robo de alhajas y dinero en el parador denominado de Vicente.—Mencheta.

SEVILLA El Tribunal Supremo de Justicia Internacional

Londres.—Se sabe a punto fijo que la cuestión de un tribunal permanente de Justicia ocupará un lugar importante en las deliberaciones del Congreso de la Sociedad de las Naciones.

Los poderes de esta Tribunal serán muy extensos, pues le quedarán sometidos todos los asuntos, incluso los anteriores al de La Haya.

El comité, nombrado por el Consejo de la Liga para establecer un proyecto de constitución de Tribunal, elegirá las personas que deberán componer el mismo.

El Tribunal representará los poderes judiciales de la Liga de las Naciones, siendo el árbitro en las cuestiones de derecho, pero, en caso de conflicto, para poder evitar la guerra, corresponderá al Consejo de la citada Liga el conocer y decidir.

El Tribunal será permanente, en el recto sentido de la palabra, y estará constituido en el punto que se fijará. Sus decisiones no tendrán más apelación que ante el Consejo de la Liga de las Naciones.

Las otras cuestiones sometidas al Consejo, fuera de las de Suiza, la Sarre y Dantzig, son de mero trámite, pues las de higiene y tratado con Polonia relativo a las minorías, serán reguladas por comisiones especiales nombradas por la Liga.

La comisión que administrará la Sarre constituirá un verdadero ministerio, algo así como un pequeño Estado creado por la Sociedad de las Naciones, que tendrá todas las atribuciones de tal, es decir, las mismas que ejerció anteriormente Alemania, representando en el extranjero los intereses de los sarros.

El presidente de dicha comisión será elegido entre los miembros de la misma. Su nombramiento no podrá ser revocado más que por la Sociedad de las Naciones.

En cuanto a Dantzig, su constitución será elaborada por el alto comisario inglés, de acuerdo con los representantes de la ciudad libre.

COTIZACION

MADRID DIA 14 DIA 15

4 por 100 Interior. 75'40 75'30

4 por 100 Id. fin mes. 00'00 00'00

4 por 100 Id. fin próx. 00'00 00'00

Amortizable 5 por 100. 87'90 86'80

Amortizable 4 por 100. 89'50 00'00

Banco de España. 528'50 528'00

Tabacaleras. 00'00 00'00

4 por 100 exterior. 85'05 85'05

Francos. 40'55 41'10

Libras. 116'00 116'00

Aguaceras. 49'65 00'00

Río de la Plata. 277'00 00'00

Cédulas hipotecarias. 99'35 99'55

Nuevo empréstito. 75'00 75'00

EL FERROCARRIL DIRECTO
—Grupos de tres máscaras, representando una de ellas Madrid-Valencia, simbolizada por una labradora hermosa, y un pequeño niño con la bandera española y una enorme tortuga. Lazo.

LA CARESTIA DEL TABACO.
—Un apuesto y elegante accionista llevando un cachirulo en la mano, ilustrado con viñetas de actualidad. La cola la forman paquetes de cigarrillos.

En compañía del afortunado accionista va una labradora de chipén. Lazo.

LOS GNOMOS.—Varios gnomos en artístico grupo montando una bicicleta. Lazo.

SUMA Y SIGUE.—Carrido cargado de grandes cajetillas de tabaco y escoltado por la Guardia municipal, una numerosa cola de fumadoras. Lazo.

EL PICADOR Y EL PARRANDA.—Máscara a caballo, bien presentada y con caretas muy expresivas y bien hechas.

El tambor y el mono se retiran de la plaza después de haber picado más que un saibón en estos tiempos.

El caballo no le falta ni el detalle chorriero.

MAS ACAPARADORES.—Obtiene lazo un acaparador que ha sido detenido por los carabineros. En el carro del abusante campesino se ven toda clase de artículos de comer, beber y arder.

OTRO ABUSANTE.—Caballero bien indumentado, seguido de dos detectives, caricaturescos con pipas y revólvers, y todos los administrativos indispensables a los buenos policías.

A última hora de la tarde se ha animado de carrujes el paseo, pero en conjunto el aspecto que ofrecía la Alameda no tiene comparación con los anteriores años.

PIERROT Y COLOMBINA.—A la hora de retirarnos aparece por el puente una mascarada, que según tenemos entendido, es obra del distinguido y buen artista Vicente Benedito.

Otíene lazo.

El jurado se levanta a las cinco y media.

SUCESOS

Atropello

Por un coche tranvía de la línea del Grao fué ayer atropellado un individuo de 50 años, casado, llamado Ramón Pérez, habitante en la plaza de San Gil.

Conduciendo a la casa de Socorro de la Góndola, llegó ya cadáver. Estaba completamente destrozado.

Fallecimientos

Una antigua camarera de la señora condesa de Ripalda se sintió ayer indispueta, encontrándose en el chalet de la Alameda, y marchó al domicilio del doctor Ramón, plaza de Rodrigo Botet.

El doctor le apreció una angina de pecho, y en un automóvil fué conducida al Hospital, falleciendo apenas ingresada.

En una posada del camino del Grao ha fallecido un súbdito noruego, llamado Jhon Strom. La muerte se debe al alcohol.

Desgracia

En la fábrica de sommieres que don Enrique Luis tiene en la calle de Garrigues, un operario llamado Ricardo Buel Estelés ha tenido la desgracia de que una sierra mecánica le pillara el brazo derecho, cortándole en toda su longitud, desde la cabeza del húmero hasta la mano.

En estado gravísimo ha ingresado en el Hospital.

Amenazas

En su domicilio, calle de Surrana, número 3, Vicente Velet Lázaro, de 45 años, amenazó anoche de muerte, después de darle una paliza, a su esposa Josefa Noguera Moreno, de 37.

La mujer pudo huir y dió parte al juzgado, que ordenó la detención de Vicente, alojándolo en la Modelo.

Denuncia electoral

El presidente de la Junta del Censo electoral ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra el presidente de un colegio de las ajueras, que se incautó de toda la documentación, rasgándola.

Se instruye proceso contra el interesado.

Incendios

En la partida de la Vega, del término de Silla, se produjo ayer un incendio en un depósito de paja, propiedad de José Bernardo. El fuego quedó aislado prontamente.

Ayer se incendió la casa que en la plaza de la Constitución, del pueblo de Villamarchante, posee don Vicente Herrero García.

El fuego se

Antes de tomar la Dentina Cañizares

Hace verdaderos prodigios la Dentina Cañizares

Después de tomar la Dentina Cañizares



Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Caja-estuche una peseta

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia. Caja-estuche una peseta



ASMA advertisement with logo and text.

SARNA advertisement with logo and text.

ORBIS-SA advertisement with logo and text.

PORTERIA advertisement with logo and text.

SEÑORAS! AGUA DE LA REINA advertisement with logo and text.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURO Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLOIDA ABRAS XIFRA

Material Fotográfico B. MANERO Plaza Porchets, 14, VALENCIA. Papeles bromuro. NOTA DE PRECIOS:

Table with columns for TAMANO, GUILLEMINOT, TAMBOUR, and ORTHO-BROM, listing prices for various photographic materials.

ASMA advertisement with large text and a small illustration of a person.

Compañía Trasmediterránea advertisement for shipping services to various regions.



Cada cosa por su tiempo y los nabos en adviento. Si no quieres ser pelón usa Petróleo Sansón.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'40.—Polvos, 2'40. Agua cantálea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 5'50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Máquinas parlantes Hispania Las mejores del mundo Calle del Bisbe, núm. 11.

Advertisement for Hispania gramophones with an illustration of a gramophone.

Navigazione generale italiana —Servicio rápido para el Norte de Europa—

El vapor 'JUNO' advertisement for shipping services.

Porteria Local en Meliana advertisement for a local business.

DOCTOR EXUDER advertisement for medical services.

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el socorro mútuo— contra incendios de edificios en Valencia. 6.685 casas aseguradas en Valencia, por 175 millones de pesetas.

Advertisement for 'SEÑORAS!' featuring an illustration of two women.

Huertas en venta advertisement for agricultural land.

SE VENDE advertisement for a business or property.

FOLLETIN 48 El crimen de Asnières. A. hablarme de ella?—repió Ernestina arrugando el entrecejo: —Yo no le conozco a usted, caballero!

—A esa edad, ¿no tendría amante? —Casi, no. —¿Qué quiere usted decir con eso? —Tenía uno, a quien adoraba; pero él, a pesar de que le pagaba bien, no estaba muy entusiasmado.

—Sus inquietudes no están justificadas. Vámonos ya. Eran las diez de la noche cuando llegaron a Asnières. A dicha hora, y en una noche oscura como aquella, no era posible que los viese nadie.

DINERO advertisement for financial services.

—En hipotecas y en letras a clases pasivas, empleados, propietarios, comerciantes y sobre toda garantía que convenga. Apoderado de Clases Pasivas. Granvia, 2. De 9 a 7 y de 3 a 6.